

Dirección General de Deportes  
Consellería de Educación, Cultura y Deporte

## **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

Reunida la Junta Electoral Federativa, compuesta por Don Jorge Lucas Diranzo, Doña Valentina Álvarez Sánchez y Don Xavier Palop de la Vega:

Transcurrido el plazo establecido en el calendario electoral para la presentación de reclamaciones a la candidatura a la Presidencia y Junta Directiva de la FFCV, sin que se haya interpuesto ninguna reclamación ante esta Junta Electoral Federativa, solicitamos la modificación del calendario electoral al objeto de acortar plazos.

Se acompaña junto con este escrito propuesta de modificación del calendario electoral, para su aprobación por la Dirección General de Deportes (Consellería de Educación Cultura y Deporte), a la mayor brevedad posible.

Por lo expuesto y en su virtud,

**SOLICITAMOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES (CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE)**, con motivo de la ausencia de reclamaciones a la única candidatura a la Presidencia y Junta Directiva presentada, la modificación del calendario electoral en los términos recogidos en el documento adjunto.

En Valencia a 23 de junio de 2022.

LUCAS  
DIRANZO  
JORGE  
FRANCISCO - 22557772Q  
22557772Q

Firmado  
digitalmente por  
LUCAS DIRANZO  
JORGE FRANCISCO  
- 22557772Q  
Fecha: 2022.06.23  
11:34:44 +02'00'

**Jorge Lucas Diranzo**  
**Presidente**

<p>DATES FECHAS</p>	<p>ELECCIONS A LA PRESIDÈNCIA I JUNTA DIRECTIVA 2022 ELECCIONES A LA PRESIDENCIA Y JUNTA DIRECTIVA 2022</p>
<p>Dies/Días (1)</p> <p>27/06/2022</p>	<p>Proclamació definitiva del president o presidenta i resta de Junta Directiva.</p> <p>Comunicació per la Junta Electoral Federativa a la Direcció General d'Esport dels resultats de les eleccions en el termini màxim de 2 dies des de la proclamació definitiva.</p> <p>Proclamación definitiva del presidente o presidenta y resto de Junta Directiva.</p> <p>Comunicación por la Junta Electoral Federativa a la Dirección General de Deporte de los resultados de las elecciones en el plazo máximo de 2 días desde la proclamación definitiva.</p>
<p>Dies/Días (5)</p> <p>Desde/ Desde 28/06/2022</p> <p>Fins a/ Hasta 04/07/2022</p>	<p>Assignació de càrrecs en la Junta Directiva pel nou president o presidenta, que haurà de comunicar-lo a la Direcció General d'Esport en els 3 dies següents, així com la seua publicació en els llocs previstos en el reglament electoral.</p> <p>Asignación de cargos en la Junta Directiva por el nuevo presidente o presidenta, que deberá comunicarlo a la Dirección General de Deporte en los 3 días siguientes, así como su publicación en los lugares previstos en el reglamento electoral.</p>